

# EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario independiente y defensor de los intereses de España en Marruecos

**Precios de suscripción:**  
 Melilla un mes . . . . . 1'25 Ptas  
 Provincias, un trimestre . . . . . 4'50 "  
 Número suelto . . . . . 0'65 "

**Redacción y Administración:**  
**CALLE DE LA IGLESIA, NUM. 4**

**ANUNCIOS:**  
**PRECIOS CONVENCIONALES**  
 Pago anticipado

## Los suplicatorios

### PERDER EL TIEMPO

Produce honda pena, á la vez que justa indignación, el espectáculo que las Cortes están ofreciendo al país, con motivo de la cuestión de los suplicatorios.

Siempre he tenido ocasión de apreciar que los asuntos de carácter político que apasionan los ánimos en Madrid, son mirados en provincias con el mayor desinterés.

El pueblo, la verdadera opinión, atenta solamente á los grandes intereses nacionales, contempla hoy con una soberana muestra de desprecio el hecho de que el Gobierno haya concedido el Parlamento, declarándole en sesión permanente, para intentar la solución de un problema que afecta á una docena de diputados que, al pronunciar un discurso ó al escribir un artículo, dijeron sus lábios ó estamparon sus plumas, algunas frases poco respetuosas para el Trono, ó de rudo y franco ataque al Régimen establecido.

Per delitos políticos ó de imprenta son, exclusivamente, los suplicatorios que varios Juzgados han elevado á las Cortes para procesar á los referidos diputados; no hay ninguno que lo sea por delito común, estafa, robo, asesinato, etc., etc.

Ha sido necesario que fuera el Sr. Maura presidente del Consejo para que se intentara procesar á un diputado por un delito de imprenta; nunca, jamás se había conocido semejante intento, porque si la inhumanidad que la Constitución otorga al diputado de la Nación, no es para amparar á éste de dichos delitos ¿para qué se la concede?

Viene á agravar la actitud del Gobierno, la circunstancia de que, existe un acuerdo relativo á los suplicatorios, el cual se obstina en romper ahora el Sr. Maura, introduciendo el mayor desequilibrio entre todas las fuerzas políticas que tienen representación en las Cortes, y cooperan con el Gobierno en la dirección de la política del país.

Esto viene á poner una vez más de manifiesto, que al actual jefe del Gobierno le faltan todas las principales condiciones de un verdadero estadista; así lo reconocía también en público su ilustre cuñado, Gamarzo, hombre de gran prudencia, de exquisito tacto, y de sólida ciencia política.

Hay actualmente, para urgente solución, problemas como los siguientes:

El clerical; el social; el económico; el militar; el naval; el de las subsistencias; el marroquí, como consecuencia del reciente tratado franco-español; el que pueda derivarse de las actuales complicaciones internacionales; y el de modificar las Leyes municipal, provincial y electoral.

Cada una de dichas cuestiones revista más, muchísimo más interés para la Patria, que esa insignificante discusión, por si se debe ó no procesar á varios diputados, poco respetuosos con las Instituciones vigentes, y mientras el Gobierno obliga al Parlamento á perder el tiempo en debates completamente inútiles; ahí están las cuarenta mil monjas y los diez mil frailes, trabajando en las obscuridades claustrales, en menear las libertades patrias; ahí está la clase obrera, mirando amenazadora á la capitalista, y odiándola cada día más; ahí está nuestra moneda, valiendo menos que la portuguesa; veamos á nuestro Ejército sin cuarteles dignos de él, sin material suficiente, y gozando su personal de exigüos sueldos, amiserados por inauditos descuentos; ahí tenemos á la Marina, sin reorganizarse sus servicios, sin barcos útiles, sin nada que responda á las necesidades de la Nación; miremos también al proletariado de levita cuya vida se le hace ya imposible con la enorme carestía de los alimentos, los elevadísimos alquileres de las casas, y la obligación social de vestir bien; no conoce nadie todavía qué política piensa seguir el Gobierno con motivo del convenio franco-español, existiendo fundadísimos temores y recelos de que fracase y haga fracasar á España, nuevamente, como nación colonizadora; y finalmente, ahí está la terrible incógnita internacional, que ella sola pone espanto en el alma, y deprime el carácter más animoso. ¿Y cómo nó?

Cuando los gobiernos de las demás naciones llevan á la discusión y aprobación de las Cortes, asuntos y cuestiones á la altura de las circunstancias, se dedica el español á discutir, haciéndolo creación de honra y de amor propio, si deben concederse ó denegarse unos cuantos suplicatorios.

Queda juzgado este Gobierno.  
 El país, único juez soberano, le recompensará cual se merece.

Jaime Tur y Mary.

## En Larache

Continúan los inquietos marroquíes

dando pretexto á alguna potencia para que ejercite en propio beneficio una acción pacificadora.

Ya los lectores de *EL TELEGRAMA* tienen noticias de los sucesos ocurridos en la vetusta Arreisch, cuyos morenos torreones mitad portugueses mitad españoles se han visto rodeados por un ejército de bandidos, según los despachos los cuales han dado mucho que hacer á las débiles fuerzas imperiales.

No sabemos lo que Paul de Cassagnac opinará de la contienda de Larache, ni de la eficacia del tratado anglo-francés que reconoció el role que el último elemento debe jugar en la apertura al mundo de Marruecos; pero lo cierto es que en ese asunto no se ve otra cosa que el ir y venir del crucero inglés *Diana* (cada vez que un acontecimiento cualquiera reclama la intervención de Europa en el Magreb).

La ciudad de Larache parece destinada á no vivir jamás tranquila; desde que el buen Luis XIV se encargó de achicar de ella á los perus cristianos, dando el brazo á Muley Ismael.

En 1860 los cañones españoles añoraron á Larache; hoy el buque inglés en nombre de la paz lo ampuza.

Es de desear que no sea necesaria la permanencia del *Diana* en la desembocadura del Suceo; y que los disturbios de los indígenas no autoricen ciertas ingerencias que parecen reirse de los tratados.

Y eso que está fresca la tinta de los documentos.

## Junta de Arbitrios

Sesión del día 17 de Octubre de 1904

Presidió el señor General Muñoz.  
 Concurrieron los vocales señores Coronel de Ingenieros, Coronel de Artillería, Comisario de Guerra, Navarrete, Peré, Serrano, Bortella, Vallesá, Capitán del Puerto y Coronel de Infantería.

Vocal Secretario accidental Sr. Lopez.

So leyó el acta anterior y fué aprobada.

**Preguntas y proposiciones**

El Sr. Vallesca expuso á la consideracion de la Junta que si para la construccion del alcantarillado tan necesario y urgente en esta plaza se han de seguir los trámites ordinarios, será probable que no pueda darse principio á esta obra hasta dentro de un año aproximadamente, y para que esto no ocurra, propuso que además de recomendar al señor Ingeniero que active todo lo posible el proyecto, se recabe de la superioridad la autorización correspondiente para que la Junta pueda aceptar ó desechar el proyecto, no cursándolo á la superioridad si no en el caso de que la Junta lo estimase necesario. El señor Presidente le contestó que son muchas las atenciones que pesan sobre el Ingeniero, y que este proyecto es de mucha importancia por cuyo motivo se tarda algun tiempo en su redaccion, y que sin embargo de esto se reiterará procure ultimarlo á la mayor brevedad.

Despues expuso el mismo señor Vocal que los médicos titulares de la Península van á redactar una obra que se conceptúa de interés nacional por tratarse de la Geografía Médica de España y propuso que los señores titulares de esta plaza recopilen los datos referentes á la misma, con sujecion á un programa que se ha redactado, para enviarlos oportunamente á la Junta de Patronato de los referidos médicos, conceptuando la corporacion muy conveniente lo que se propone y fué aprobado.

El Sr. Sarrano preguntó si se habia ofrecido al señor General Monroy el recuerdo que acordó la Junta, contestándole el señor Presidente que habia sido encargado de este asunto un señor Vocal que ha causado baja en la plaza antes de que lo ultimara, por cuyo motivo se acordó que la mesa en union de otro señor Vocal se encarguen de llevar á cabo este asunto.

El Sr. Vallesca interesó se dé la orden para que se retiren de los lados de la carretera del Buen Acuerdo los montones de piedra y tierra que se extrajeron de la caja de dicha carretera á fin de que queden expeditas las cunetas de la misma, contestándole el señor Presidente que aun cuando este asunto se halla en la orden dia, para su discusion, entiendo que no procede otra cosa más que ordenar al contratista de aquella obra que retire dichos escombros y así lo acordó la Junta.

(Continuará.)

**NOTICIAS**

**Regreso**

Se encuentran de regreso en Melilla, una vez terminado el permiso de que han disfrutado el Teniente del Escuadron Sr. Castilla y el de Ingenieros Sr. Herrera.

De Málaga ha llegado el habilitado de las tropas de Artillería de esta Plaza Sr. Castro.

**De viage**

En el último vapor correo marcharon á Málaga el Teniente de Ingenieros Sr. Redondo y el de Administración Militar Sr. Bayo.

Despues de pasar unos dias en Melilla, ha salido igualmente para Málaga el comerciante Sr. Irigoyen.

**Arreglos**

En la última sesion celebrada por la Junta

de Arbitrios se ha tomado el acuerdo de arreglar convenientemente el Parque Hernández.

Muy bien nos parece esa medida que contribuirá á realizar la belleza de aquel lugar que merece atencion y cuidado.

Tambien se trató por la Junta del arreglo de la Avenida de Martinez Campos, aunque sobre este punto no llegó á tomarse acuerdo á causa de dificultades de presupuesto.

**Comandancia**

En cumplimiento de una Real Orden trasladada á la Junta de Arbitrios, pronto será un hecho la construccion de un pabellon para el señor Comandante de Marina y en el que habrán de ser instalada, las oficinas correspondientes.

Así lo ha acordado la Junta en la sesion del lunes último.

**En el cementerio**

Desde las primeras horas del martes se notaba en el cementerio gran concurrencia, con motivo de la festividad de Todos los Santos.

Las tumbas estaban adornadas con gusto, habiéndose hecho un verdadero derroche de flores.

**Artículo**

Aunque no conformes con algunas de las apreciaciones que contiene, publicamos en primera plana un artículo de actualidad, suscrito por el distinguido periodista D. Jaime Tur y Mary.

**Los huevos**

Una vez mas se ha puesto sobre el tapete tan importante asunto.

Parece que las medidas recientemente tomadas no producen todos los buenos resultados que son de desear, sin poderse llegar á que cese la carestia del artículo.

La Junta de Arbitrios ha nombrado una ponencia que, bajo la presidencia del Coronel de Artillería Sr. Ollero, se encargará de estudiar esa cuestion y de proponer los medios de llegar á lo que el vecindario desea.

**Teatro**

Esta noche se verificará la funcion en cuyo programa, que publicamos ayer, se aumenta un número que es el monólogo en verso escrito expresamente para la niña María Santa Cruz, por D. Jaime Tur y Mary; al que ha puesto por título «La Muñeca.»

De la obra tenemos las mejores referencias y contribuirá, de seguro á la brillantez de la fiesta.

**Pérdida**

El dia de Todos los Santos se ha extraviado desde el tunel de la Maestranza de Ingenieros á los pabellones de Orozco una cartera de piel, conteniendo tres rosarios.

Se suplica á la persona que la hubiese encontrado, se sirva devolverla á los pabellones de Avanzadilla 2.º.

**Harinas**

Deposito de harinas de España, de puro trigo, sin mezcla, clase superior.

General Margallo 27.—Relogería.

**PAN**

Elaborado con harinas de España, se vende en la acreditada panadería de don Antonio Muñoz Coré. En el Mercado en el puesto de Bernardo.

**TELEGRAMAS**

De nuestro corresponsal Sr. Almodovar (Prohibida la reproducción.)

**La escuadra del Báltico**

Madrid 1.

Terminado el plazo de cuatro dias concedidos por el Gobierno español á la escuadra rusa para permanecer en la ría de Vigo, zarpó ésta de dicho punto suponiéndose que al rebasar las islas Cies, tomaría rumbo al Sur.

Los buques de guerra ingleses surtos en aquella ría enterados de la partida de los rusos, abandonaron precipitadamente el fondeadero sin aguardar siquiera las provisiones que tenían encargados en la plaza con anterioridad.

La precipitacion de la salida de los ingleses, unido á las manifestaciones de los marineros rusos de estar dispuestos á atacar á todo buque sospechoso, dá margen á muchos comentarios, aumentando con ello el pesimismo sobre el conflicto anglo-ruso, no obstante el acuerdo últimamente tomado por todas las naciones, con motivo del incidente de Hull.

**Buque ruso en Barcelona**

Madrid 2.

Un buque-hospital de nacionalidad rusa que se encontraba en Barcelona, ha salido de dicho puerto con rumbo al Estrecho.

Dícese que el «Orel», que es como se llama el citado buque, trata de incorporarse á la escuadra del Báltico.

**En la Mandchuria**

**Sin combates.—Nuevos generales**  
El generalísimo Kuropatkine telegrafía á San Petersburgo, que no se ha librado ningun combate importante.

El dia 19 marchará el General Grippemborg á incorporarse al ejército de operaciones.

Ha sido nombrado para el mando del primer cuerpo de ejército ruso el General Klubaro, actual Comandante General de Odessa.

**En Puerto Arturo**

Madrid 2.

Segun noticias recibidas en San Petersburgo, los últimos asaltos sufridos por Puerto Arturo han sido terribles, llegándose al extremo de que ambos combatientes lucharan cuerpo á cuerpo.

La situacion de ambos ejércitos ha

do quedar igual á la de los dias anteriores.

**Ataque de los cosacos—Derrota de los japoneses.**

Noticias de origen ruso, dan cuenta que algunos batallones de Cazadores armados de cosacos voluntarios, tomaron impetuosamente las ciudades de Joutey y Joutey en donde derrotaron á los japoneses, no obstante haberse estos atrincherado en dichas ciudades.

El impetu de los cosacos fué tan fuerte que los nipones viéronse obligados á evacuar precipitadamente las poblaciones.

**Las reformas militares**

Madrid 2 (10 n.)

S. M. el Rey ha firmado hoy el Real Decreto en el cual se establece la nueva división territorial militar.

El mencionado decreto es extenso, constando de 135 artículos.

Mañana se publicará.

**Cambios**

Paris vista . . . . . 36'90 francos  
Londres . . . . . 00'00 libras

**Edicto**

General Presidente de la Junta de Arbitrios de esta Plaza.

Hago saber: Que á fin de procurar la calidad, peso y precio de las piezas de pan que en esta plaza se expendan se acomoden en lo posible á las legítimas exigencias del comprador y con ánimo de no emplear desde luego contra los fabricantes y vende-

dores del mencionado artículo, que tales exigencias no satisfagan, rigurosas medidas, que habrían de ocasionarles inmediatamente perjuicios de consideración, esta Junta, en sesión de 17 del actual ha acordado lo siguiente:

1.º El pan de primera se confeccionará precisamente con harinas de primera calidad en piezas de kilo, 1½ kilo y 1¼ de kilo, en las cuales por razón de cochura se otorga una tolerancia de 30 gramos por kilo y también en las llamadas piezas pequeñas de las que podrán entrar diez en kilo pero sin tolerancia alguna de falta de peso.

2.º El pan de segunda ó bazo se elaborará en piezas de kilo y 1½ kilo con igual tolerancia de 30 gramos en kilo y en su fabricación se admitirán harinas de 2.ª clase pero no otras inferiores.

3.º El precio de venta del pan será por ahora el corriente en el mercado por esta Junta ó sea el de 40 céntimos kilo para el de primera clase, el de 30 céntimos kilo para el de segunda y el de 5 céntimos cada pieza pequeña sin que los tipos fijados puedan alterarse á no mediar asentimiento expreso de la Junta.

4.º Todas las harinas que se utilicen en la confección del pan sean de la clase que sean, han de hallarse en perfecto estado de conservación y no podrá adicionárseles sustancias extrañas.

5.º Los que en la calidad, peso ó precio contravengan las disposiciones que anteceden, serán corregidos la-

primera vez, en el decomiso del género, la segunda en el decomiso y multa de diez pesetas, la tercera en el decomiso y multa de veinticinco pesetas y la cuarta en el decomiso y cierre del establecimiento por 15 dias, sin perjuicio de las resoluciones más graves que la Junta pudiera adoptar por sí ó pasando el oportuno tanto de culpa á los tribunales competentes.

Melilla 27 Octubre de 1904.—Vicente Muñoz—Rubricado.

**Se alquila** desde 1.º de Noviembre el piso principal de la casa llamada de Cabo en el Paseo de Hernandez, el cual puede verse de una á tres de la tarde. Informará su administrador D. Diego Vega, General Mergallo 13

**OBRADOR DE CALZADO**

DE LA

Vinda de Ramirez y Hermano

Se confecciona toda clase de calzado á la medida para señoras, caballeros y niños á precios económicos.

Calle San Miguel, 23

**TERESA SOTO**

ofrece al público melillense

**VENTA Y COMPRA DE MUEBLES**

en la Alcazaba, hoy Carretera del Poligono núm. 12

Imp. de EL TELEGRAMA

Boletín de EL TELEGRAMA DEL RIF (132)

**LAS AVES DE RAPIÑA**

El mismo portero salió para dirigirse al al-

pasó la primera parte del día.

El portero volvió diciendo que había dado todo al mismo dueño del almacén, quien le había recibido la noticia con verdadero pesar, argandole dijera á la joven que se tomara el tiempo que fuese necesario, en la medida de que su plaza se la reservaba.

Las camaradas de Bernier, que habían sa-

en su busca, volvieron también. Habían encontrado al obrero completamente borracho en una de las más inmundas ta-

mas del barrio. El insensato lo había anunciado en su primer acceso de enagenación. Había querido aral ajeno y el ajeno lo había vencido.

¿Persistía en él la locura? ¿Estaba solo borracho ó loco. Nadie lo sabía aún, y para averiguarlo era preciso esperar á que los vapores del alcohol se disiparan.

Por un sentimiento de conveniencia ó de pueril facilidad de comprender, no había querido llevarle á su casa á presencia del cadáver de su mujer, y le había depositado en la misma habitación y en el lecho de uno de los obreros.

Margarita al saber aquella nueva dió gracias al cielo.

En medio de los espantosos sufrimientos, era un consuelo que no tenía que lamentar más que su muerte en vez de las dos que ya temía.

—Que Dios quiera volverle la razón—murmuró—no pido otra cosa.

Su voz era tan débil y tan temblorosa al pronunciar aquellas palabras, que todos los ojos se volvieron á ella.

Sus facciones cubiertas de lividez mortal, sus ojos vidriosos, anunciaban que sus fuerzas habían llegado á su término.

La pobre niña cayó en una silla falta de conocimiento.

En el mismo instante la puerta de la estan-

cia se abrió, y cuando Puiguet, el propietario del almacén en que trabajaba la joven, entró precipitadamente.

Llevaba la cabeza descubierta y parecía presa de una violenta cólera.

Un municipal, con el tricorne puesto, entró tras de él y siguiendo las huellas de ambos una dama, modesta pero elegantemente vestida y á quien hacían más respetable sus cabellos blancos, los seguía.

Sin embargo el ojo experto de un juez instructor no se hubiera dejado engañar y hubiese reconocido en tan digna y respetable dama á Mad. Luisa, la secretaria de confianza de las damas galantes de la calle Cadez.

Cármén había encontrado á última hora una nueva combinación que la madre Luisa iba á poner en obra.

**V**

**EL MOSCARDON EN UNA ALCOBA**

Nuestro simpático granujilla no había perdido su tiempo.

**Banco Vitalicio de España**

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

**GARANTIAS**

CAPITAL SOCIAL..... 15.000.000-00 pts.  
RESERVAS..... 14.780.951-84  
Capitales asegurados desde la fundación en las  
Compañías hasta 31 de Diciembre de 1901  
Por seguros vida..... 306.174.719 88 pts. 855.401.610-85  
Id. id. accidentes..... 80.277.169  
Pagados a los asegurados hasta igual fecha, pesetas  
21.602.511-99  
Agente general en Melilla y Menores  
de Africa: D. Emilio Marmol.

**GRAN BAZAR**

DE LA

**Estrella Oriental**

DAVID J. MELULL

Últimas novedades de París, Géneros de Fantasía, preciosos cortes de vestidos para señora y trajes de caballeros, estenso surtido en alpacas negras y en colores, Abanicos sombrillas y quitasoles, completo y variado surtido en jabones, polvos y esencias de las mejores marcas.

La Estrella Oriental es el establecimiento que vende a precios más económicos.

26, San Miguel 26.

**La Moda,**

**ZAPATERIA**

DE

**Miguel Alcaraz**

Calzado a la venta. También se confecciona a la medida, a precios económicos.

Venta de curtidos y taller de corte aparados

**JARDINES 72**

**Taller de marmolista**

Se hacen lápidas, tableros y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

General Margalle, 23

Visita este establecimiento antes de efectuar encargos a Málaga.

**GRAN FÁBRICA DE GASEOSAS Y REFRESCOS**

DE

**RAMON ESPINOSA**

Sifones de Agua de Seltz por abono a precios muy económicos.

Paseo del General Macías

SERVICIO ITALO SPAGNOLO

**COMPANIA DE NAVEGACION**



Esta importante compañía ha establecido un servicio regular de vapores entre Melilla y las costas de Argelia, occidental de Marruecos, España Portugal é Italia.

Los magníficos vapores «Castellaccio», «Alemana», «Helvetia» é «Hispania» tocan semanalmente en Melilla.

Para informes, dirigirse a su representante en esta Plaza, SRS. BERRAQUET y Cmp

**Mil pesetas** al que presente Capsulas de Sandalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 3, Farmacia.

**AVISO**

El dueño del acreditado Restaurant, situado en el Muro X, tiene el gusto de participar a su numerosa clientela, que ha contratado con la importantísima casa de D. José Rodríguez Lacavé, de San Lúcar de Barrameda, para no vender más Manzanilla que la de su célebre marca «Pasada», que ha sido siempre la preferida por los verdaderos inteligentes.

A la vez ofrece la sin rival Cerveza Cammany, coñas, vinos y licores de las mejores marcas.

**Economato Militar de Melilla**

Precios de los últimos géneros llegados

	Pesetas
Mantequilla danesa	kilo 5'00
Jamon andorranosin piel ni tocino	" 8'00
" asturiano.	" 4'25
" de Trevélez legítimo	" 4'60
Ajón en escabeche.	" 2'00
Moreilla de Ronda.	" 2'70
" de Montefrío	" 3'25
" en manteca.	" 2'70
Longaniza de Montañez.	" 4'00
" de Málaga.	" 3'50
" en manteca	" 4'00
Anis de Mallorca dulce	litro 2'50
" seco	" 2'90
Gran Anis Real (dulce)	litro 3'00
Anis Tigre (seco).	" 2'75
Termonth Torino.	" 2'75
Harina lacteada Nestlé.	lata 1'75
" " " " Serma.	" 1'35
Leche condensada.	" 0'60
Chorizos de lomo.	kilo 5'00
Queso manchego en aceite	" 3'30
Almendras.	" 2'50
Manzanilla Pánda La Cave.	bot. 2'00
" Olorosa	" 2'50
" Pasada	" 2'75
Gran surtido en licores, coñac, aguardientes y vinos de Jeréz y Málaga.	

**Colección de tratados**

ENTRE

**España y Marruecos**

Según anunciamos, hemos puesto a la venta esta obra utilísima para cuantos tengan negocios en Marruecos contiene todos los tratados que España concertó con el imperio desde el siglo 18 hasta el año 1895.

Precio para los suscriptores del telegrama del Rif. . . . . 1'50  
Para los no suscriptores. . . . . 2'00

**Pianos**

Se venden al contado y a plazos de las mejores marcas nacionales y extranjeras. También se alquilan y venden cuerdas de violín, pianos, tarras y partituras de todas clases.

**Miguel Melive Cirujano Dentista**

Unico con título de esta clase en esta Plaza  
Servicio a domicilio  
aviso.—Jardines, 78.—RELOJERIA

**La Politécnica**

Academia de Preparación para carreras de INGENIERIA

**D. Eduardo Merino Lacroix**

Ayudante de Obras públicas

HONORARIOS

**PREPARACION COMPLETA**

Ayudantes de O. P. y de Minas. . . . . 1'00  
Sobrestantes de O. P. y Topógrafos. . . . . 2'00  
Interventores y Torreros de Faros. . . . . 3'00  
Las clases han dado principio desde el 1.º de Agosto y la matrícula queda abierta en la calle de San Anton, núm. 13 (Plaza) de 7 de la tarde, en donde se darán todos los datos y antecedentes que se deseen adquirir.

**ROM LA LUCIE**

**SELECTO SIN RIVAL**

MARCA REGISTRADA